

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AEROFUMIGACIÓN AGRÍCOLA ESMERALDAS AFAGRES S.A.**

En la parroquia La Unión, Cantón Quinindé, Recinto El Limón, Km 192 Vía a Quinindé margen izquierdo a las dieciséis horas del día veintiocho de marzo del dos mil diecisiete en la oficina de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **AEROFUMIGACIÓN AGRÍCOLA ESMERALDAS AFAGRES S.A.**, los accionistas que constan en la lista anexa de asistentes; al tenor de lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, está firmada por el Gerente – Secretario.

Se encuentra presente un total de acciones que representa el 95.75% del capital social pagado. En consecuencia existe un quorum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión el Presidente Señor Edwin Yandún Cárdenas y actúa como Secretario el Señor Ing. Edwin Albán Cárdenas, Gerente General, a la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quorum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, y dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, publicada en el periódico "La Hora" el día lunes 20 de marzo del 2017, cuyo texto es el siguiente:



### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AEROFUMIGACIÓN AGRÍCOLA ESMERALDAS AFAGRES S.A.**

*La Unión, 20 de marzo del 2017.*

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas y de manera especial al señor Jorge Yandún Reina en su calidad de comisario principal de la Compañía, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día veintiocho de marzo del dos mil diecisiete a las quince horas, en sus oficinas ubicadas en la Parroquia La Unión, Recinto El Limón, Km 192 Vía a Quinindé margen izquierdo; para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás estados financieros del ejercicio económico 2016.
4. Nombramiento y designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2017.
5. Nombramiento del Gerente.
6. Nombramiento del Presidente.

Los informes de la Administración, del comisario, los balances y estados financieros al 31 de diciembre del 2016, se encuentran a disposición de los accionistas, en la Gerencia de la compañía, en el Km 192 vía a Quinindé, margen izquierdo, Recinto el Limón.

Ing. Edwin Albán Cárdenas  
**GERENTE GENERAL**

Se encuentran presentes el comisario principal Sr. Jorge Edison Yandún Reina y el comisario suplente Sr. Juan Carlos Quezada Córdova.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

1.- Primer punto del orden del día Aprobación de informe de Gerente General: El Gerente General de la compañía procede a dar lectura al Informe de Administración del 2016, el Gerente lo pone a consideración de los accionistas, se procede a votar, se exceptúa el voto del accionista Ing. Edwin Albán, todos los accionistas aceptan y aprueban el informe del año 2016 por unanimidad.

2.- El Presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día, por lo que el Señor Jorge Yandún Reina Comisario Principal de la Compañía, nombrado para el período 2016, da lectura a su respectivo informe, el mismo que es puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por ellos y se anexa al expediente. En este caso se deja constancia que el Señor Jorge Yandún Reina, en calidad de accionista no vota.

3.- Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: El Señor Presidente, da paso a la Sra. Contadora Daniela Delgado López para exponer los Estados Financieros del año 2016, dichos documentos son analizados por los accionistas. La Junta General aprueba el Balance General y Estado de Resultados y demás informes financieros del ejercicio económico 2016, por unanimidad.

4.- Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día: Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2017. El Ing. Albán Cárdenas mociona al Señor Jorge Yandún como Comisario Principal y al Señor Miguel Lucero como Comisario Suplente, los accionistas respaldan y aprueban esta moción por unanimidad y se nombra al Señor Jorge Yandún Reina como Comisario Principal y al Señor Miguel Lucero como Comisario Suplente.

5.- Inmediatamente se trata el quinto punto del orden del día: Nombramiento del Gerente, el Señor Jorge Yandún Reina mociona al Ing. Edwin Albán Cárdenas para que continúe en sus funciones de Gerente General de la Compañía, lo cual todos los accionistas aprueban por unanimidad y se nombra al Ing. Edwin Albán Cárdenas como Gerente General, para el periodo de 5 años como lo estipulan los Estatutos de la Compañía.

6.- Se procede a tratar del sexto y último punto: Nombramiento del Presidente, el Ing. Edwin Albán Cárdenas mociona al Señor Edwin Yandún Cárdenas para que continúe en sus funciones de Presidente de la Compañía, por unanimidad los accionistas aprueban que el Señor Edwin Yandún Cárdenas se desempeñe como Presidente de la Compañía, para el periodo de 5 años. Habiéndose tratado el orden del día, y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras el Secretario redacta el acta.

Se reinstala la sesión, y se da lectura a la presente acta, y se aprueba por unanimidad. Siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos, se levanta la sesión.



SEÑOR EDWIN YANDÚN CÁRDENAS  
PRESIDENTE

**AFAGRES S.A.**  
ALAS A TU PRODUCCION



ING. EDWIN ALBÁN CÁRDENAS  
GERENTE GENERAL AFAGRES S.A.  
SECRETARIO





